



## I. Disposiciones Generales

### CORTES DE ARAGÓN

**RESOLUCIÓN de 30 de marzo de 2023, de las Cortes de Aragón, por la que se ordena la publicación del Acuerdo de convalidación del Decreto-ley 1/2023, de 20 de marzo, del Gobierno de Aragón, de medidas urgentes para el impulso de la transición energética y el consumo de cercanía en Aragón.**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 44.2 del Estatuto de Autonomía de Aragón, las Cortes de Aragón, en sesión plenaria celebrada el día 30 de marzo de 2023, han acordado la convalidación del Decreto-ley 1/2023, de 20 de marzo, del Gobierno de Aragón, de medidas urgentes para el impulso de la transición energética y el consumo de cercanía en Aragón.

Se ordena la publicación para general conocimiento.

Zaragoza, 30 de marzo de 2023.

**El Presidente de las Cortes de Aragón,  
JAVIER SADA BELTRÁN**